

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Sumario de este número.—Carta Pastoral del Ilmo. y Rvmo. Prelado sobre la importancia y necesidad del *Catecismo*.—Circular del mismo Ilmo. y Rvmo. Sr. sobre *Misiones* en la Diócesis.—Circular de la Nunciatura Apostólica.—Doctrina sobre la comunión frecuente.—Crónica Diocesana: Viaje del Ilmo. Prelado á Soria: Solemnes funerales celebrados en la S. I. Catedral por las víctimas de la guerra. — Necrología.

CARTA PASTORAL.



NOS EL DR. D. JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO Y UBAGO,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica. Obispo de Osma, Camarero Secreto de Su Santidad, Señor de las Villas del Burgo, Ucero y las dos Quintanas-Rubias, etc., etc.

Al venerable Deán y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Abad y Cabildo Colegial de Soria, á los Arciprestes, Párrocos y demás Clero, á las Comunidades religiosas y á todos los fieles del Obispado,

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

I.

Escogitábamos un medio para manifestaros, Venerables Hermanos y amados hijos, nuestro paternal amor, y consultándolo en la presencia de Dios y tam-

bien con el corazón, no hemos hallado otro mejor ni más eficaz que hablaros del importante asunto que va á ser objeto de esta Carta Pastoral. Pensábamos también qué materia podíamos tratar en ella que fuese más útil para la grey amada que Dios nos encomendó y reportara mayores bienes espirituales á vuestras almas, y nos ha parecido que nada sería tan beneficioso y produciría frutos más preciosos y abundantes como exponer breve y sencillamente lo que es el Catecismo y su importancia y necesidad. Creemos ciertamente que no puede tratarse, sobre todo en nuestros días, asunto más importante y práctico; y que al comenzar la Santa Cuaresma sobre ningún otro podemos llamar con más provecho vuestra piadosa atención. En exponerlo se congratula muy de veras y experimenta gran consuelo nuestro corazón, porque amamos con toda nuestra alma la salvación de las vuestras, y esperamos que este nuestro humilde trabajo ha de ser medio muy conducente á tan alto y necesario fin.

Entre todas las ciencias no hay una más necesaria que la de nuestra salvación, que es el único negocio, porque importaría, valdría muy poco ser extraordinariamente sábio, según el mundo lo entiende, poseer las ciencias humanas en el más alto grado, adquirir vastos conocimientos, descubrir los secretos de la naturaleza, resolver los más árduos problemas, llamar la atención por nuestros escritos y ser admirados por nuestros discursos científicos, y alcanzar fama de eruditos, si no tuviésemos otras luces é ilustración que estas que tienen por objeto las cosas pasajeras y vanas de la vida, que no proporcionan más que la aparente felicidad de un día; si desconociéramos y no practicáramos la ciencia que más vale; la ciencia de las ciencias que es la ciencia de salvarse, la ciencia de la religión. Pues bien; esa ciencia tan importante, que es la que Nós queremos y debemos

enseñaros, se conoce y aprende á practicar por medio del catecismo. Del catecismo, pues, os hablaremos y de su importancia y necesidad.

II.

Y qué es el Catecismo? Si queremos saber el origen de esta palabra *catecismo*, lo encontramos en dos palabras griegas, que significan «instrucción de viva voz.» Por eso, desde los tiempos primitivos de la Iglesia se llamó *catecismo* á la enseñanza que de viva voz se daba á los catecúmenos sobre las principales verdades de la fé para disponerlos á recibir el Sacramento del Bautismo. Catecismo se llama hoy también á la instrucción sencilla y familiar de los artículos de nuestra Religión Sacrosanta. Y por Catecismo entendemos igualmente el pequeño libro que, en breve resumen y en forma de diálogo contiene con orden admirable todo lo que el cristiano está obligado á saber cuando llega al uso de la razón; las verdades que Dios nos reveló y que debemos creer, los mandamientos que hemos de observar, las oraciones que hemos de rezar, los sacramentos que hemos de recibir, las virtudes que se han de practicar y los vicios que debemos huir. Esto es el Catecismo; libro precioso que merece de todos la mayor estimación y aprecio; libro que se ha de poner en las manos del niño y que nunca debe olvidar el cristiano, cualquiera que sea su edad; libro que desconociéndolo muchos que se llaman sábios, ignoran la primera y más excelente de las ciencias, y son por lo tanto, verdaderos ignorantes; libro que aun reduciéndose á breves páginas es un tesoro preciosísimo, porque la doctrina que en él se nos enseña es pura, santa, sublime, verdadera y divina.

Podemos distinguir varias clases de catecismo; catecismos elementales ó doctrinales que son aquellos que se ponen en manos de los niños para iniciar-

los en el conocimiento de la religión; catecismos expositivos que explanan la doctrina contenida en los anteriores; catecismos históricos que exponen la doctrina de Jesucristo siguiendo el curso de la historia; catecismos apologeticos que explican la doctrina católica en forma científica, presentando los argumentos en que se apoya y rebatiendo los errores contrarios. Pero aunque hayamos distinguido estas clases de catecismos, no se crea que varían esencialmente. Diferéncianse en la forma y en el modo; pero son lo mismo en la esencia, como una misma es la verdad, que no puede variar, y por todos debe ser creída, sean sábios ó ignorantes, rindiendo obsequio la razón á la fé, y poniéndose aquella al servicio de ésta. La identidad de fé que en los diversos catecismos se enseña viene á ser una prueba irrecusable y consoladora de la unidad de la Iglesia, así como también sus cristianas y sencillas explicaciones lo son de la grandeza y santidad de nuestra religión adorable, en la que se hermanan tan perfectamente lo divino y lo humano, la revelación y la ciencia; la fé con la razón; que se acomoda en sus enseñanzas á todos los entendimientos, que derrama luces sobre todas las inteligencias, que tiene consuelos para todos los corazones que se cobijan bajo el manto de tan cariñosa madre, y que por medio de su catecismo instruye como maestra sapientísima lo mismo al niño pequeño que apenas sabe deletrear, que al hombre ilustrado y docto que frecuentó las academias, pasó su vida en las cátedras, y consumió su salud y sus años en el estudio.

III.

Siendo el Catecismo un compendio de Teología cristiana, un resumen de las verdades de la fé, infiérese perfectamente cuánto importa su conocimiento. No puede el hombre comprender las verdades sobre-

naturales; pero debe creerlas, y Dios al revelárselas le ha dispensado un beneficio singularísimo. Se requiere la fé, por lo menos implícita, en todas las verdades reveladas, y en algunas se necesita la fé explícita. Hay ciertas verdades de fé cuyo conocimiento es necesario con necesidad de medio para salvarse, y el conocimiento de otras verdades se requiere con necesidad de precepto; pero hay que conocer las unas y las otras y se ha de creer todo cuanto Dios nos reveló y la Iglesia nuestra Madre nos enseña. Absurdo es decir que no ha de creerse lo que la razón no comprende, y los mismos que sientan este principio erróneo son demasiado crédulos para admitir muchas veces lo que ni conocen, ni entienden, ni es verdadero. En la misma naturaleza hay muchas cosas que pueden llamarse misterios del orden natural y que se admiten aunque no se comprenden. La fé es necesaria para salvarse, porque es el principio de la justificación, aunque no justifique por sí sola. Son necesarias las obras; pero sin la fé no es posible agradar á Dios. Debemos creer, y esta hermosa y santa palabra *Creo*, nos sirve de gran consuelo en la vida y en la muerte. Debemos creer, y dar gracias á Dios porque hemos nacido y vivimos en el seno de la Iglesia Católica, única verdadera; debemos creer, porque el objeto formal de la fé es la autoridad de Dios, infinitamente sábio y veraz, que revela; y el objeto material las mismas verdades reveladas; verdades sublimes, verdades divinas, verdades consoladoras, que tanto importa conocer y que se enseñan y aprenden en el Catecismo.

La Religión cristiana, bien se tome por el culto que el cristiano tributa á su Dios, ó por las relaciones sobrenaturales y divinas que median entre Jesucristo, cabeza invisible de la Iglesia, y los fieles hijos suyos; bien que se considere como el conjunto de verdades que se proponen para creer, ¡que hermosa

es la Religión cristiana! ¡Religión bendita y adora-
ble! en tí hallamos los más puros é inefables con-
suelos. Y tiene esos consuelos lo mismo para el po-
bre que para el rico, ó mayores para los pobres; lo
mismo para el Príncipe que habita en suntuoso pala-
cio que para el infeliz pordiosero que va de puerta
en puerta mendigando el pan de la caridad, aunque
esos consuelos no pueden sentirlos los que no cono-
cen, y no aman y no practican esa religión bendita,
hija del Cielo. El que la conoce, no puede menos de
amarla, y conociéndola y amándola se .practicará, y
los que la practiquen serán felices y dichosos. Cuan-
to mejor se conoce más se ama, cuanto más se la
ama mejor se practica, y cuanto se practica con más
perfección mayor es la dicha y la felicidad. Muchos
son infelices y desgraciados, y no hallan consuelo en
sus penas, ni resignación en sus trabajos, ni alivio
en sus dolores y adversidades, porque no practican
la Religión; y no la practican porque no la aman y
no la aman porque no la conocen.

Existe en nuestra época una llaga profunda, mor-
tal, que pone en grave peligro la actual sociedad;
esa llaga es la ignorancia religiosa. Hay también
una necesidad urgente, imperiosa, que se siente y
reconoce como único remedio para curar aquella lla-
ga: es la enseñanza de la religión que se dá por
medio del Catecismo. La ignorancia religiosa es
grande en nuestros días; lo es tanto que no se limi-
ta á los pequeñuelos y gentes sencillas, sino que se
extiende á todas las clases, sin excluir las que más
ilustradas parecen. Personas de gran posición social,
literatos, escritores de gran nombradía, políticos que
adquirieron mucha, aunque no justa, celebridad,
hombres públicos, hay muchos, entre los ya citados,
que ignoran lo más elemental de nuestra Religión
sacrosanta y no saben el catecismo; no conocen bien
la Religión cristiana, y la hacen cruda guerra; de tal

manera que en nuestros días, aunque por muchos se crea que hemos progresado tanto y se citen á todas horas las palabras de libertad y tolerancia, la Religión cristiana puede demandar y decir, contra sus perseguidores, lo que en tiempo de Tertuliano: que no se la condene sin oírla.

!Oh!, si se conociera bien y meditara detenidamente lo que es nuestra religión, lo que son sus dogmas, sus Sacramentos, sus leyes, sus preceptos, sus consejos, su moral; sus oraciones, la doctrina que nos enseña y los mandatos que nos impone con relación á Dios, á nuestros prójimos y á nosotros mismos; todos se arrojarían en brazos de la Religión, porque la verdad religiosa es el bien soberano; y no reinarían en la sociedad, en la familia y en los individuos ese malestar que se siente, esos presentimientos que estremecen, esos temores y disgusto general que se advierten, habiendo desaparecido de muchos corazones la paz, de muchos hogares la alegría, de muchos pueblos la felicidad verdadera. Todo, por qué? Porque está muy olvidada la Religión. ¿Y qué sería de la pobre humanidad sin la Religión cristiana?

IV.

Volvamos la vista atrás. Retrocedamos por un momento con la consideración á los tiempos que precedieron al cristianismo. Cómo estaba el mundo? No es que nos propongamos recargar el cuadro pintándolo con tintas sombrías; pero no podía ser más desgarrador y triste el que ofrecía. Las tinieblas y toda clase de supersticiones cubrían la tierra; causa rubor el pensar cuáles eran los ídolos que recibían adoración y culto; se profesaban los más crasos y absurdos errores acerca de la unidad de Dios, de su Providencia y del alma inmortal. ¿Quién podía hablar entonces de humildad, de mansedumbre, de ab-

negación, de pobreza voluntaria, de sacrificio y de perdón? Horroriza el recuerdo de aquellos tiempos en que la esclavitud se miraba como la cosa más natural, disponiéndose de una gran parte de hombres como de vil rebaño; y los niños eran cruelmente inmolados, y no se conocía el pudor, y la sangre humana corría á torrentes, y los espectáculos públicos eran lo más crueles é inhumanos, y no había asilo para el desgraciado, y los crímenes más horrendos se cometían impunemente, y las más vergonzosas y repugnantes pasiones se tenían por buenas y lícitas, satisfaciéndolas caprichosamente, sin que hubiera castigos para el delincuente ni otra ley que la tiránica voluntad del César.

Pero vino Jesucristo; recorrió humildemente y sin ningún aparato los pueblos de la Judea; predicó su celestial doctrina, y se obró en el mundo la más asombrosa transformación que han presenciado los siglos y puede concebirse. ¡Qué cambio tan admirable en las costumbres! ¡Qué efectos tan sorprendentes y consoladores los que producía la «buena nueva» en los que recibían la luz del Evangelio! ¡Oh santa y bendita influencia de la Religión y doctrina de Jesucristo! Estudiemos á grandes rasgos y en sus principales máximas esa Religión divina y su celestial doctrina, que nada puede haber más grato para un corazón cristiano. ¿Qué nos enseña? Lo que el Hombre Dios predicó y enseñó. ¿Y cuáles fueron las enseñanzas y predicaciones de Jesucristo? «Venid á mí, decía, todos los que estais cargados y fatigados, y yo os aliviare. Llevad mi yugo, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón, y hallareis reposo para vuestras almas, porque mi yugo es suave y mi carga ligera. (Math. XI-28, 29, 30.)

¿Y quién no ha oido explicar y no se conmueve y derrama lágrimas de santo gozo, si es niño al estudiar, y si es adulto al recordar el Sermón hermosí-

simo de las bienaventuranzas que Jesucristo predicó en la montaña? Aunque no haya quien no lo sepa de memoria ó no lo escuchara en la infancia, queremos repetirlo y dejarlo aquí consignado; porque no es posible que en su alabanza se digan cosas tan grandes como las mismas palabras y enseñanzas del Divino Maestro. «Bienaventurados, decía á la multitud que le escuchaba, bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que han hambre y sed de la justicia, porque ellos serán hartos. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios. Bienaventurados los pacíficos, porque serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados sois cuando os maldijeren y persiguieren y dijeren todo mal contra vosotros mintiendo, por mi causa. Gozaos y alegráos, porque vuestro galardón es muy grande en los Cielos. (Math. V-3 et. sequ)»

¿A quién no agrada escuchar de los labios del Maestro Divino una doctrina tan hermosa, tan sublime, al propio tiempo que tan sencilla y consoladora? Eleva á los humildes, ensalzándolos hacia lo alto y sublime, mientras que abate y confunde á los soberbios, diciéndonos solemnemente que «los primeros serán los últimos. El que se exalte será abatido: el que se humille será ensalzado.» (Luc. XIV. 11.) Recomienda el respeto á la autoridad, mandando que «se dé al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios,» pero añadiendo «No temáis á los que matan al cuerpo y que ya nada más pueden hacer. Temed, sí, á aquel que después de

haberos quitado la vida, tiene poder para arrojaros á los tormentos del infierno. Sí, os lo repito, temed á este último.» (Luc. XII-4, 5.)

Quiere Jesucristo que todos, ricos y pobres, todos seamos hermanos: que los ricos sean caritativos y misericordiosos, como lo es nuestro Padre celestial, y los pobres sufridos y resignados; que todos confiemos en la Providencia divina, fijando nuestras miradas y nuestros corazones en los bienes eternos é inmortales. «No andeis afanados, decía, buscando que comeréis: mirad las aves del Cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en trojes, y vuestro Padre celestial las alimenta. Pues ¿no sois vosotros mucho más que ellas? ¿Y por qué andais acongojados por el vestido? Considerad cómo crecen los lirios del campo: no trabajan, ni hilan, y sin embargo, yo os digo que ni Salomón con toda su gloria fué nunca cubierto como uno de éstos. Pues si al heno del campo que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios viste así, ¿con cuánta más razón os vestirá á vosotros, hombres de poca fé? Vuestro Padre conoce vuestras necesidades, y él las aliviará. Buscad, pues, primeramente su reino y su justicia, y todo lo demás os será añadido. No queráis atesorar tesoros en la tierra, donde orín y polilla los consume, y en donde ladrones los desentierran y roban; mas atesorad tesoros en el Cielo, en donde no los consume orín ni polilla, ni ladrones los desentierran ni roban. No andeis cuidadosos por el día de mañana, porque el día de mañana á sí mismo se traerá su cuidado. A cada día le basta su propio afán. (Math. VI.)» ¡Cuánta belleza y qué hermosas enseñanzas contiene el pasaje bíblico que acabamos de citar! Por eso, amados hijos, hemos querido presentarlo íntegro á vuestra piadosa consideración. Es el lenguaje inimitable del Evangelio; lenguaje solamente propio del Hombre Dios, que no puede

menos de consolar á los hombres de fé, principalmente á los que sufren y lloran.

Así como el Cristianismo nos une con el lazo indisoluble de la fé, también nos hermana con el vínculo fraternal de la caridad, virtud divina que se opone á la dureza, insensibilidad y cruel ambición de muchos corazones y combate el egoismo reinante; porque esto es lo que nos enseña y dice Jesucristo: «Habeis oido que fué dicho: Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo; mas yo os digo: Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian; para que seais hijos de vuestro Padre que está en los Cielos, el cual hace nacer su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores. (Math. V-43 y sigu.)» ¡Qué moral tan pura, qué religión tan santa, qué doctrina tan sublime! Es divina. Desgracia grande es que algunas inteligencias no la conozcan; que ciertos corazones no la amen; que muchas almas no la practiquen. Así nos vemos como estamos, y presenciarnos en todos los órdenes, en el social, en el político y en el doméstico, tantos desastres y ruinas. ¿Abrirán sus ojos los que los tienen cerrados para recibir la luz del único punto de donde puede venir, que es la Iglesia Católica y sus enseñanzas? Si así no se hace, no hay esperanza de salvación.

V.

Preguntaba hace algún tiempo el sabio é ilustre autor de un Catecismo de Perseverancia muy conocido: ¿A qué tiempo hemos llegado? ¿Hay todavía alguna esperanza de salvación para la sociedad, ó no queda absolutamente ninguna y debemos cubrir con negro velo nuestra cabeza? La pregunta que entonces se hacía podemos repetir ahora con más razón y la repiten todos los entendimientos maduros

y reflexivos, porque las circunstancias, lejos de mejorar, presentan un aspecto más difícil, y el mal que aquejaba á la pobre sociedad enferma, se vá agravando por momentos. Si para sanarla no se aprovechan los que aun quedan, más tarde casi será imposible la curación. Nuestra respuesta será la misma que se dió por el insigne Catequista que formuló la pregunta: «Que el mundo no saldrá victorioso de la crisis actual hasta que la Religión recobre su imperio.» ¿Y cómo volverá á reinar en las inteligencias y en los corazones? Apoderándose de las generaciones nacientes. ¿Y cuál es el medio para apoderarse de estas generaciones? El Catecismo: la enseñanza religiosa.

No puede edificarse sin un fundamento sólido, y la base del edificio social es la Religión. Se habla mucho de cultura, de progreso y civilización, y sin Religión no puede haber cultura, civilización y progreso bien entendidos. Porque ¿en qué consiste la civilización verdadera? ¿Qué es? Consiste en que la sociedad camine hacia la perfección, por medios honrados y legítimos, hasta lograr el bienestar público y privado, realizando los fines sociales. Pues esa civilización no puede darse sin Religión, porque envuelve en sí moralidad, sumisión á la autoridad legítima, conocimiento y respeto de los derechos, cumplimiento de los deberes, mútuas y cordiales relaciones entre los que mandan y obedecen, entre ricos y pobres, caridad y amor entre todos, para socorrerse y apoyarse en las necesidades, interés por la ciencia, por las artes, por la prosperidad y bienestar de los pueblos, de las familias y de los individuos. Y sin Religión no puede haber moralidad, virtud, respeto y obediencia. La Religión cristiana, única verdadera, no es enemiga de la ciencia y de las artes; al contrario, la fomenta y protege, y si bien para ella lo primero son los intereses morales,

porque pertenecen á un orden más elevado, quiere también y favorece y bendice los adelantos materiales. La Religión católica es la que haciendo á los hombres buenos cristianos, también los hace buenos ciudadanos, probos, honrados, temerosos de Dios, excelentes padres de familia, esposos fieles, hijos obedientes, rectos Magistrados, políticos desinteresados, celosos administradores de la cosa pública, leales y entusiastas soldados de la Pátria. La Religión cristiana, educando á sus hijos en el santo temor de Dios, reprendiendo el vicio y predicando la virtud, proporciona la única felicidad que puede tenerse en este mundo y nos prepara para la eterna bienaventuranza de los Cielos. Por consiguiente, ¿quién no conoce la excelencia de esa religión y la importancia y necesidad del Catecismo que nos la enseña?

VI.

Luego debe enseñarse por unos y saberse por todos el Catecismo, para que todos adquirieran el conocimiento necesario de la Religión. Ved la consecuencia que lógicamente se deduce y surge de cuanto dejamos expuesto. Entre todas las obras buenas creemos que no la hay de resultados más prácticos, seguros y beneficiosos como la enseñanza del Catecismo. Por eso la Iglesia se muestra tan rigurosa y solícita, como buena madre, en esta materia, fijando sus ojos principalmente en los niños, aunque también en los adultos, porque no quiere que pidan pan, el pan de la buena doctrina, y no haya quien se lo dé. En lo cual no hace otra cosa que seguir, por medio de sus ministros y con sus enseñanzas, los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo, Divino Catequista, que no vino al mundo para hacer grandes y elocuentes discursos, sino que en lenguaje fácil y

sencillo enseñaba cuanto es necesario para salvarse, teniendo sus complacencias en estar con los niños, de los que decía que es el reino de los Cielos. Y los Apóstoles, continuando la misión de su adorado Maestro, enseñaban su celestial doctrina y predicaban *non in sublimitate sermonis aut sapientiae, sed in ostensione spiritus et virtutis*. (I. Cor. 2.) Y los más grandes sabios é ingenios de la Iglesia no se desdijeron en enseñar la doctrina cristiana que se contiene en el Catecismo, sino que, por el contrario, en esa obra santa ejercitaron su celo evangélico de una manera especialísima. Díganlo sino San Clemente, San Ignacio de Esmirna, San Dionisio Areopagita, San Cirilo, San Agustín, San Gregorio Niceno, en los primeros siglos; y más tarde San Martín de Tours, San Isidoro y San Froilán, á los que siguieron después San Vicente Ferrer, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Felipe de Neri, San Francisco de Regis, San Vicente de Paul, San Francisco de Sales, San José de Calasanz, y tantos y tantos otros que se distinguieron por su celo en la salvación de las almas, continuándose hasta nuestros tiempos. ¿Y qué prueban tantas disposiciones Conciliares y Pontificias encaminadas á recordar la obligación de enseñar el Catecismo? ¿Qué prueba el Santo Concilio de Trento cuando con tanto rigor manda á los Párrocos que lo expliquen? ¿Qué prueba el sabio y celosísimo Benedicto XIV cuando recuerda esta misma obligación? Estas son sus palabras: *Duo potissimum onera a Tridentina Synodo Curatoribus animarum sunt imposita, alterum ut festis diebus de rebus divinis ad populum habeant, alterum, ut pueros et rudiores quosque divinae legis fideique rudimentis informet*. (Encicl. 7 Febr. 1712.) ¿Qué prueban estos documentos? Prueban la importancia y necesidad del Catecismo; prueban que así como en unos hay la obligación de enseñarle, en otros existe la

muy imperiosa de aprenderle; prueban cuánto importa y conviene que los fieles asistan á las instrucciones catequistas y pláticas Parroquiales.

VII.

¿Y qué deben hacer los Maestros y padres de familia? Importantísima es la misión confiada á los unos y los otros. Como el Sacerdocio es un estado santo y muy alto, también el magisterio es una profesión muy sublime. Entre maestros y discípulos existen relaciones muy íntimas; sobre las inteligencias y los corazones de éstos ejercen aquellos grande y poderosa influencia, y formando las inteligencias en la verdadera ciencia y los corazones en la virtud, será muy grande el mérito que contraigan ante Dios; adquirirán sólidos y verdaderos prestigios sociales, trabajando por manera eficaz en la restauración moral de la sociedad, y se harán acreedores al cariño de los niños y la gratitud de los padres, que nada estiman tanto como el bien que se hace á sus hijos. Y bien muy grande les hace el maestro celoso que les comunica toda clase de útiles conocimientos para que el día de mañana, cuando los que hoy son niños formen la nueva sociedad, puedan cumplir noblemente la misión á que estén llamados; pero, sobre todo, bien muy excelente es el que les hace y debe hacerles instruyéndoles en la primera y más sublime de las ciencias, que es la de la Religión: el Catecismo.

En ningún otro negocio deben poner los padres tanto cuidado y empeño como en éste, y son ellos los más obligados á procurar que sus hijos adquieran una educación sólidamente cristiana y la necesaria instrucción religiosa, porque es una obligación natural; sin que baste para que ellos descuiden y se aban-

donen el que proporcionen á sus hijos maestros que les ejerciten en las letras; sino que han de ser solícitos y estar muy á la mira, demostrando sus paternales desvelos en asunto de tanto interés y trascendencia. Si tan solícitos suelen mostrarse y tanto se afanan porque sus hijos sean ricos, poderosos, adquieran posición y honores, sigan una carrera brillante, logren ser bien atendidos y considerados, ¿no será ceguedad lamentable, que valiendo el alma incomparablemente más que todas las riquezas y dignidades del mundo, no atiendan principalmente á lo que más vale, que es la salvación, y procuren que sus hijos sean virtuosos y conserven la gracia divina, tesoro que no tiene precio, siendo estrecha la cuenta que de esto habrán de dar un día ante el Tribunal de Dios, donde se les pedirá razón y tendrán que responder? «Padres, diremos, repitiendo las palabras del elocuentísimo San Juan Crisóstomo, educad á vuestros hijos en la ley y corrección del Señor, como os manda el Apóstol. Porque si también á nosotros se nos manda velar por ellos, como quienes hemos de dar cuenta de sus almas, cuánto más al padre que los engendró? (*Lib. contra vituper. Vitae mon.*) Bien está y nos parece muy puesto en razón que los padres se ocupen en todo cuanto honesta y legítimamente pueda contribuir al bienestar de sus hijos; pero lo que principalmente les incumbe es educarlos cristiana y santamente, según las máximas y principios de nuestra Religión sacrosanta. Por esto dice el Eclesiástico: *Filii tibi sunt, erudi illos.* ¿Tienes hijos?, pues doctrínalos. (Eccli. 7, 25.) No dice hazlos ricos, poderosos, súbelos hasta la cumbre de los honores y grandezas humanas; sino enséñales la ciencia del temor de Dios y procura que sean buenos y santos.

Gravísima es en los padres la obligación de educar cristianamente á sus hijos, y no solamente está

escrita esa ley, sino que la tienen impresa en sus pechos. Pues bien; la base, el fundamento de la educación cristiana y perfecta es la enseñanza religiosa. Por tanto, deben los Padres tener un santo celo porque sus hijos asistan á la catequesis parroquial y vayan á las escuelas donde aprendan el Catecismo. Y los padres verdaderamente cristianos también por sí mismos instruyen á sus hijos en las verdades de nuestra religión adorable, en la ley santa del Señor y en los mandamientos de nuestra Madre la Iglesia. ¡Qué hermoso cuadro presentan y qué ejemplo tan magnífico dan aquellas madres cristianas que á sus hijos pequeños enseñan y con ellos rezan las primeras oraciones de la Iglesia, y les exhortan con máximas saludables para que sean obedientes y piadosos, y les dicen el respeto que merece el Templo Santo del Señor y lo que deben á Dios, Criador, Padre y Redentor Nuestro, y les hablan del Cielo que espera á los buenos y del castigo eterno que está reservado para los malos, y los preparan para recibir con fruto los Santos Sacramentos! Ejemplo hermosísimo que también ofrecen los amos y Señores cristianos que mirando á los domésticos cual si fueran de su propia casa y familia, atienden al cuidado de sus almas y los instruyen en la doctrina cristiana. Así es como se experimentan las delicias del hogar, y reina en éste la alegría, y se disfruta santa y dichosa paz, recibiendo en abundancia las bendiciones del Cielo. Y para más adelante, qué recuerdos tan gratos quedan. Nunca se olvida la Parroquia, la escuela y el hogar en que se aprendió el Catecismo. Para los Párrocos y sus feligreses, para Maestros y discípulos, para padres é hijos, qué horas y qué días tan hermosos los que se emplearon en el Catecismo. Qué recuerdos tan dulces y consoladores los que se imprimen en sus corazones. Y puede decirse que el fruto permanece y queda para siempre,

porque *adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.* (Prov. XXII, 6.) El niño instruido é inclinado á la virtud desde sus más tiernos años, rara vez olvidará en lo restante de su vida los principios grabados en su corazón.

VIII.

¡Qué hermosa es el alma de los niños! Los niños inocentes son como Angeles. Viven en la tierra; pero se parecen á los que están en el Cielo. ¡Cuánto se recrea en ellos Dios Nuestro Señor! Ya Jesucristo cuando estaba en la tierra se complacía en tenerlos á su lado. *Sinite parvulos venire ad me.* (Marc. X. 14.) «Dejad, exclamaba, que los niños se acerquen á mí.» Guardemos, pues, su inocencia como planta frondosa que crece en el bello jardín de la Iglesia Católica. Cultivemos sus tiernas inteligencias para que se nutran y alimenten con la sávia bendita de la Religión y su celestial doctrina. Cuide-mos de sus almas para que nunca se apodere de ellas el lobo infernal y estén siempre en el aprisco de Jesucristo, pastor divino y maestro sapientísimo. Nós ponemos á los niños, como también á todos nuestros fieles diocesanos, en el Sagrado Corazón de Jesús y bajo el manto purísimo de la protección de la Santísima Virgen, para que siempre les asista.

Todos, Venerables Hermanos y amados hijos, todos tenemos una alma que salvar, una alma que ha sido criada por Dios á su imágen y semejanza, una alma redimida por la sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, una alma que tiene un destino inmortal y eterno. Miremos por el alma y las almas de nuestros hermanos. Que hay muchos que no adoran á Cristo porque lo desconocen; que no aman la Religión porque ignoran lo que es; que no cum-

plen bien sus deberes cristianos porque no saben el Catecismo. Pues tengamos un santo celo, que Dios nos lo premiará, porque Cristo sea conocido y honrado por todo el mundo, y también sean conocidas su religión y doctrina.

Tiempo muy propio es el de la Santa Cuaresma para acercarnos á Cristo, que nos espera y recibirá con los brazos abiertos; para bendecir y alabar á Dios Nuestro Señor; para anunciar y escuchar la divina palabra; para llegarse á las fuentes de agua viva que son los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión; para que los justos se enfervoricen, los pecadores se reconcilien, y todos graben en sus inteligencias y en sus corazones las doctrinas y enseñanzas de nuestra Santa Religión. Es divina, y, como hija del Cielo, pura y santa; adorables sus misterios, sublimes sus dogmas, excelente su moral, santificadores sus preceptos, heróicos sus consejos, saludables sus máximas, salvadora su virtud, benéfica y civilizadora su influencia, y su doctrina digna de Dios, digna del hombre y digna de la sociedad.

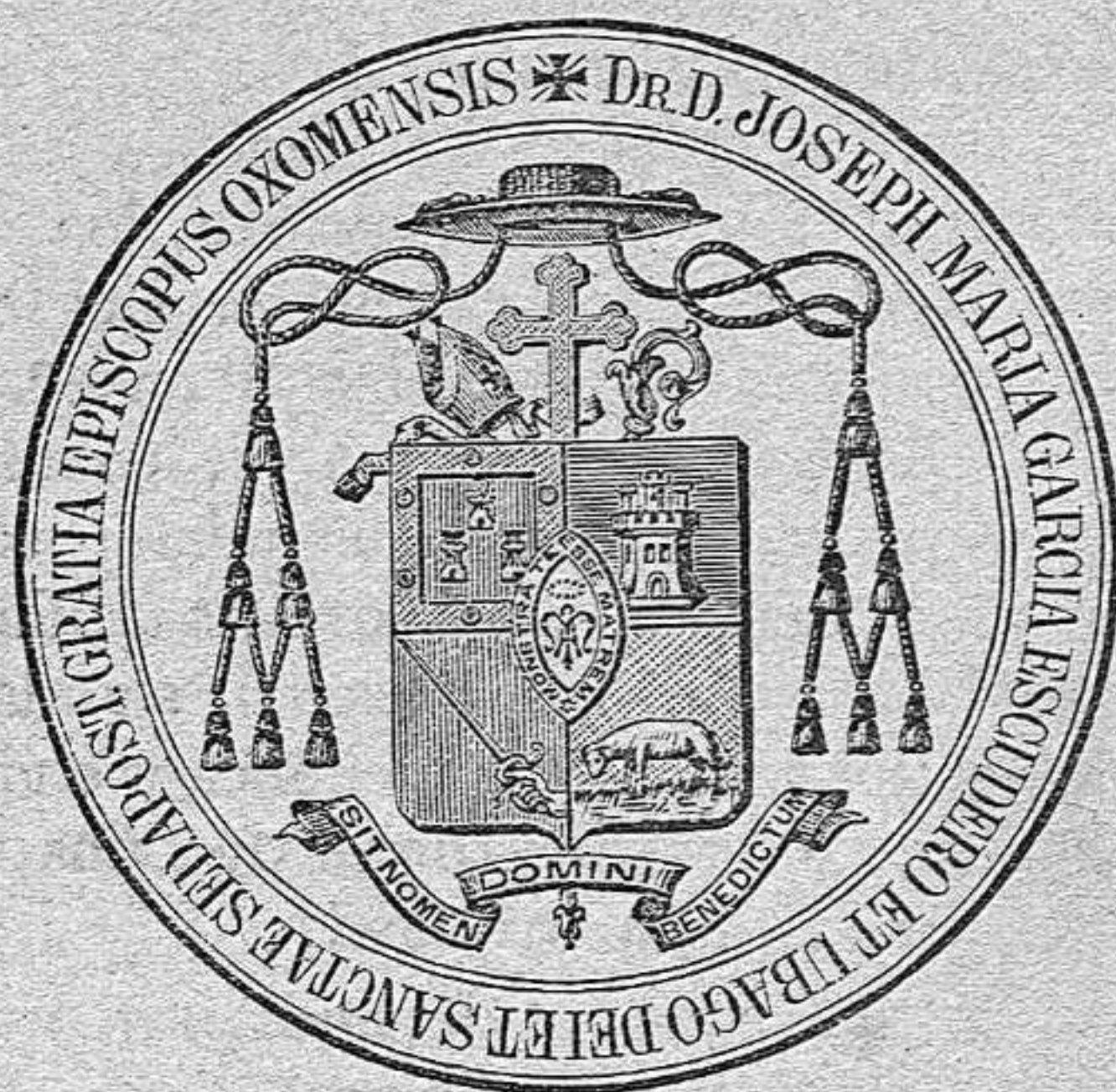
Ya que, por la misericordia de Dios, tenemos la dicha de profesar esa Religión divina y ser hijos de la Iglesia Católica, fuera de la cual no hay salvación, seamos católicos prácticos, confesando á Cristo con las obras, no menos que por la fé, para que, conociéndole y amándole, Cristo reine, Cristo viva, Cristo triunfe, Cristo impere en naciones y pueblos, como Rey de Reyes, Señor de Señores, y dueño soberano de nuestros corazones.

Estos son nuestros deseos y votos más ardientes, y con la esperanza de verlos realizados, elevamos al Señor nuestras plegarias y súplicas, para que sobre todos vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, desciendan en abundancia las gracias y bendiciones del Cielo, mientras que, con todo el afecto de nues-

tro corazón os bendecimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espiritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio episcopal de El Burgo Osma, firmada de nuestra mano y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno á diez de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.

† JOSÉ MARÍA, Obispo de Osma.



*Por mandado de S. S. Ilma. y Rvma,
el Obispo. mi Señor,
DR. MANUEL MARÍA VIDAL,
Canónigo Secretario.*

De esta CARTA PASTORAL se dará lectura en uno ó dos dias festivos al tiempo del Ofertorio de la Misa Conventual.

CIRCULAR NUM. 40.

Beneficio extraordinario que Dios concede son las santas Misiones, y tiempo muy oportuno para darlas la Santa Cuaresma. Nunca falta al hombre la gracia necesaria para santificarse; pero en las Misiones es un torrente de gracias el que Dios se complace en derramar sobre los pueblos cristianos. La voz del Misionero que anuncia las verdades eternas es un llamamiento del Cielo que resuena fuertemente en los corazones, recibiendo éstos, al propio tiempo que la palabra del enviado del Señor, fuertes y secretas inspiraciones divinas, que son otras tantas voces que les llaman hacia Dios, para que, alejándose completamente de los caminos de perdición, vayan por la senda que conduce al Cielo.

Conociéndolo así, hemos de procurar, en cuanto esté de nuestra parte, que no falte este medio extraordinario de santificación en los pueblos de nuestra Diócesis; y serán diecisiete los que en la Cuaresma que vemos á comenzar disfruten de beneficio tan singular.

Se darán Misiones en *las dos Quintanas Rubias, Quintanas de Gormaz, Navaleno, Peñalba de San Esteban, Cabrejas del Pinar, Canicosa, Rabanera del Pinar, Oyales, Fuentecén, Doñasantos, Villalvilla de Gumiel, Olmedillo, Boada, Chércoles, Miñana y Bliecos.*

Los encargados de darlas son los PP. Carmelitas, Franciscanos, Pasionistas é Hijos del I. Corazón de María, pertenecientes todos á Comunidades esta-

blecidas en nuestra Diócesis, donde trabajan con tanto fruto en bien de las almas.

Ardiendo van los Misioneros en fuego santo, deseando vivamente la salvación de las almas; y de su celo y el de nuestros amados Párrocos, de la cooperación de las dignas Autoridades y religiosidad de nuestros fieles diocesanos, esperamos resultados satisfactorios no solamente para los pueblos en donde se dan las Misiones, sino también para los límites.

Y como aunque se plante y se riegue en las almas, el fruto depende principalmente de la gracia de Dios, elevemos todos nuestros corazones al Cielo y pidamos humilde y fervorosamente que el Señor bendiga los trabajos de los Misioneros, para que el fruto sea muy copioso y todo resulte á mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Burgo de Osma 10 de Febrero de 1899.

† EL OBISPO.

NUNCIATURA APOSTÓLICA.

CIRCULAR.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Osma.

MUY SEÑOR MÍO Y HERMANO DE MI CONSIDERACIÓN RESPECTUOSA: El Padre Santo, según me comunica el Emmo. Sr. Cardinal Prefecto de la S. C. de Obispos y Regulares, en atención á que duran aún las circunstancias que motivaron la Circular de dicha Congregacion, que empieza **Peculiaribus inspectis**, de 10 de Diciembre de 1858, ha tenido á bien prorrogar por otro trienio,

que comenzó á correr en 14 del actual, las facultades extraordinarias por aquella concedidas á los Prelados de España sobre los Regulares exclaustros de sus Conventos y los Monasterios de Religiosas de filiación regular; entendiéndose que los Prelados han de hacer uso de esas facultades según el tenor y forma que marca la Circular indicada.

Como la última prórroga expiró en 30 de Septiembre pasado, Su Santidad se ha dignado subsanar todos los actos que se hayan realizado en este tiempo sin la necesaria jurisdicción.

Aprovecho la ocasión para reiterarme con el mayor aprecio de V. muy atento seguro servidor y afectísimo Hermano, Q. S. M. B.,— † I. ARZOBISPO DE CATANIA NUNCIO AP.

Madrid 24 de Enero de 1899.

PREGUNTA CON BREVISIMA RESPUESTA

SOBRE LA COMUNIÓN FRECUENTE.

¿Es conveniente dar la comunión á los fieles *toties quoties* la pidan sin faltar de irreverencia al Sacramento, aunque fuese despues de cinco minutos y sin haber urgencia?

Referente á la frecuencia de comunicar á los fieles no hay ninguna ley que modere, existe solo aquella que la comunión no se haga en la hora nocturna. No hay irreverencia alguna en repetir los actos. Y qué? Jesucristo se digna de ser pronto siempre á cualquiera invitación de los fieles, y será irreverencia comunicarlo con frecuencia á estos? No es la irreverencia, que en esto tal vez se deplora, sino la pereza de los sacerdotes adeptos á tal servicio. Es verdad que alguno sin precisa necesidad quiere ser comunicado á toda hora, pero también lo es que la repulsa injustificada de algún sacerdote aleja á menudo á los fieles del altar. En el Santuario que con frecuencia se pide la comunión hay sacerdotes adeptos á tal oficio que á cada cuarto de hora la administran á cuantos se presentan.

CRÓNICA DIOCESANA.

Viaje del Ilmo. y Rvmo. Prelado.

Con objeto de ocuparse durante la *Santa Cuaresma* en el ejercicio de su sagrado Ministerio Pastoral, tiene determinado Su Sria. Ilma. y Rvma. salir para la ciudad de Soria el próximo sábado 18 del corriente, y permanecer allí hasta la Dominica de Pasión. Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno eclesiástico Sede Plena del Obispado, el M. I. Sr. Dean de la Santa Iglesia Catedral D. Manuel de Roa y Ontoria.

Funerales por las víctimas de la guerra.

Por disposición del Ilmo. y Rvmo. Prelado, se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral el 9 de los corrientes un solemne funeral en sufragio de los Españoles hermanos nuestros fallecidos en las guerras que recientemente sostuvo nuestra Pátria, y á consecuencia de las mismas. Además de las Autoridades y Corporaciones, asistieron numerosos fieles, que mostraban el mayor recogimiento y devoción.

NECROLOGÍA.

El día 9 del actual falleció en Villalba de Duero á la edad de 72 años el Párroco de La Hinojosa D. Patricio Hervás y García. Recibió los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, y pertenecía á la Hermandad Diocesana de sufragios.

Los Sres. Sacerdotes asociados á esta Hermandad deberán aplicar una Misa en sufragio del alma del finado.

R. I. P.